



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA CONTINENTAL, CONTICLINICA S. A., CELEBRADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTON LATACUNGA, EL 22 DE MARZO DEL 2019.

En el cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro, Ciudadela Félix Valencia, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve; siendo las 14h00 pm, en el domicilio principal de la CLINICA CONTINENTAL, CONTICLINICA S. A., ubicada en la Calle Remigio Romero y Cordero 9-23 y Medardo Ángel Silva; se encuentran reunidos los accionistas de la indicada compañía señores: Álvarez Coello Edwar, Álvarez Quiroz César Augusto, quienes constituyen el 93.15% del capital social. Se deja constancia que a pesar de haberles notificado en base a la ley no asistieron los señores: Álvarez Coello Edwin Patricio, Parra Villenas Myrian Catalina, Proaño Veloz Eddy Alejandro, Serrano Pazmiño Eduardo Bolívar, quienes constituyen el 6.85% del capital social de la compañía, y; en forma libre y voluntaria, al amparo de la disposición del Artículo 237 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización periódicamente los ingresos y egresos, los mismos que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Valores que se encuentran reflejados en el estado financiero de la compañía.

Por tal razón, conjuntamente con los accionistas analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Dr. César Álvarez, en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, las transacciones realizadas se encuentran debidamente respaldadas con facturas legales tanto de ingresos como de egresos. Reflejado en los estados financieros, para lo cual pone en consideración de los accionistas presentes.

MEDICINA GENERAL
MEDICINA INTERNA
GASTROENTEROLOGÍA
ENDOSCOPIA
UROLOGÍA
CARDIOLOGÍA
GINECOLOGÍA
OBSTETRICIA
NEUROLOGÍA
OF TALMOLOGÍA
PEDIATRÍA
NEONATOLOGÍA
OTORRINOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA ESTÉTICA
FISIOTERAPIA
MAXILOFACIAL
TERAPIA-DOLOR
TRAUMATOLOGÍA
CIRUGÍA DE LA MANO
CIRUGÍA GENERAL
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
NEUROCIRUGÍA
MICROCIRUGÍA
CIRUGÍA PEDIÁTRICA
CIRUGÍA VASCULAR
LABORATORIO CLÍNICO
RAYOS X
ECOGRAFÍA

HOSPITAL DEL DÍA CONTINENTAL

ESPECIALIDADES MÉDICAS

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Dr. Edwar Álvarez en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los ingresos y egresos del año 2018; los mismos que se encuentran debidamente respaldados; y, no encontró novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía.

Por no existir más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 16h45.- La junta se reinstaló a las 17h00 con los señores: Álvarez Coello Edwar, Álvarez Quiroz César Augusto quienes constituyente el 93.15% del capital social de la compañía.- Se dio lectura del acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 17h10.- Para constancia firman los concurrentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 22 de marzo del 2019



Dr. César Augusto Álvarez Quiroz

C.I.: 050017538-5

GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE JUNTAS

MEDICINA GENERAL
MEDICINA INTERNA
GASTROENTEROLOGÍA
ENDOSCOPIA
UROLOGÍA
CARDIOLOGÍA
GINECOLOGÍA
OBSTETRICIA
NEUROLOGÍA
OTOLINGÜELOGÍA
PEDIATRÍA
NEONATOLOGÍA
OTORRINOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA ESTÉTICA
FISIOTERAPIA
MAXILOFACIAL
TERAPIA-DOLOR
TRAUMATOLOGÍA
CIRUGÍA DE LA MANO
CIRUGÍA GENERAL
CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
NEUROCIRUGÍA
MICROCIRUGÍA
CIRUGÍA PEDIÁTRICA
CIRUGÍA VASCULAR
LABORATORIO CLÍNICO
RAYOS X
ECOGRAFÍA

Avenida Remigio
Romero y Cordero y
Angel Medardo Silva
Barrio Rumpamba
Telfs:
09 9859 0927
03 2804-807
03 2804-805
LATACUNGA-ECUADOR